INFORME FINAL DE EVALUACIÓN TÉCNICO
PROCESO CONCURSO DE MERITOS N° CM-08-RE-00002-2024

OBJETO: "INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL AL MEJORAMIENTO Y ADECUACION DE LA RED VIAL Y URBANISMO EN EL MUNICIPIO DE TAME, DEPARTAMENTO DE ARAUCA

En Arauca, a los dieciocho (18) días del mes de diciembre de 2024, dentro de la oportunidad establecida en la cronología del proceso de **CONCURSO DE MERITOS N° CM-08-RE-00002-2024**, el integrante del comité evaluador del presente proceso de selección, procede a realizar la verificación de los documentos subsanados dentro del proceso de selección de la referencia:

- **PROPONENTE 1: CONSORCIO INTER VIAL representado por JOSE MIGUEL ALVAREZ GUTIERREZ identificado con cedula de ciudadanía 1.116.775.612 de ARAUCA.**

Una vez verificada la evaluación preliminar se puede constatar que el proponente CONSORCIO INTER VIAL no se encuentra HABILITADO TECNICAMENTE:

"Finalizada la revisión de los documentos técnicos señalados en el pliego de condiciones definitivo del proceso de CONCURSO DE MÉRITOS N° CM-08-RE-00002-2024declara que:

CONSORCIO INTER VIAL representado por JOSE MIGUEL ALVAREZ GUTIERREZ identificado con cedula de ciudadanía 1.116.775.612 de ARAUCA. NO CUMPLE con la totalidad de los requisitos estipulados en el pliego de condiciones, por lo tanto la administración lo declara NO HÁBIL TÉCNICAMENTE.."

Se evidencia que en el informe preliminar de evaluación técnica el oferente no cumple con la acreditación de la experiencia del proponente 10.1

Dentro del termino de traslado y subsanación se evidencia que allego el formato 3 en el cual relaciona un nuevo contrato el cual cumple con el criterio de espacio publico faltante en el informe preliminar tal como se logra evidenciar a continuación:

CONTRATO N°6	
N° CONTRATO:	284 DE 2013
ENTIDAD:	MUNICIPIO DE BUCARAMANGA
CONTRATISTA:	CONSORCIO INSOL
OBJETO:	INTERVENTORIA PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO DE CONECTIVIDAD REGIONAL - TRONCAL METROPOLITANA NORTE SUR DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA - TRAMO 7
FECHA DE TERMINACION:	
INFORMACION VERIFICADA DEL FORMATO 3 - EXPERIENCIA	
INTEGRANTE:	GRUPO ROMA 22 S.A.S
NUMERO RUP:	43

INFORME FINAL DE EVALUACIÓN TÉCNICO
PROCESO CONCURSO DE MERITOS N° CM-08-RE-00002-2024

CODIGO UNSPSC:	801016
PARTICIPACION:	40%
VALOR CONTRATO (SMMLV):	1622,3
EXPERIENCIA (SMMLV):	648,9200
CRITERIOS HABILITANTES (CUMPLE/NO CUMPLE):	
EXP. General	**CUMPLE**
EXP. Especifica 1	**CUMPLE**
EXP. Especifica 2	**CUMPLE**
Actividad Secundaría 1 EXP. Especifica	**NO CUMPLE**
Actividiad Secundaría 2 EXP. Especifica	**NO CUMPLE**
Exp Adicional (Literal H)	**NO CUMPLE**
CODIGO UNSPSC	**CUMPLE**

Así las cosas, se declara PROPONENTE 1 CONSORCIO INTER VIAL representado por JOSE MIGUEL ALVAREZ GUTIERREZ identificado con cedula de ciudadania 1.116.775.612 de ARAUCA. **CUMPLE** con la totalidad de los requisitos estipulados en el pliego de condiciones, por lo tanto la administración lo declara **HÁBIL** TÉCNICAMENTE.

- **PROPONENTE 2: SERVICIOS DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA CONSTRUCCIONES INGEVAL SAS representado por TRUJILLO ANGEL CLAUDIA MILENA identificado con cedula de ciudadanía 40.442.830 de VILLAVICENCIO.**

Una vez verificada la evaluación preliminar se puede constatar que el proponente SERVICIOS DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA CONSTRUCCIONES INGEVAL SAS no se encuentra HABILITADO TECNICAMENTE:

"Finalizada la revisión de los documentos técnicos señalados en el pliego de condiciones definitivo del proceso de CONCURSO DE MÉRITOS N° CM-08-RE-00002-2024 declara que::

PROPONENTE SERVICIOS DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA CONSTRUCCIONES INGEVAL SAS representado por TRUJILLO ANGEL CLAUDIA MILENA identificado con cedula de ciudadania 40.442.830 de VILLAVICENCIO. NO CUMPLE con la totalidad de los requisitos estipulados en el pliego de condiciones, por lo tanto la administración lo declara NO HÁBIL TÉCNICAMENTE..."

Se evidencia en el informe de evaluación preliminar que el oferente no cumple con los criterios exigidos en el documento definitivo.

INFORME FINAL DE EVALUACIÓN TÉCNICO
PROCESO CONCURSO DE MERITOS N° CM-08-RE-00002-2024

En el término de traslado y subsanación allega documentación correspondiente a soportes de contrato en el cual se evidencia la ejecución de las acometidas domiciliarias por tal motivo CUMPLE con este criterio, no obstante, aún sigue sin acreditar lo exigido en el Literal H del numeral 10.1.1 del Documento definitivo, tal como se había indicado en el informe preliminar, por tal motivo se declaró NO HABIL TECNICAMENTE.

CONTRATO N°6	
N° CONTRATO:	541-2018
ENTIDAD:	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DEL META EDESA S.A E.S.P
CONTRATISTA:	UNION TEMPORAL ALCANTARILLADOS 2013
OBJETO:	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LOS PROYECTOS MEJORAMIENTO ALCANTARILLADO SANITARIO CL 12 A 16 ENTRE CR 25 A 29, CL 16D A 18A ENTRE CR 31 A 34, CL 16A ENTRE CRR31 A 35, CR 32 ENTRE CL 16A A 16D, TRAMOS 172 A 178, 177 A 172 Y 172 A 179 EN EL MUNICIPIO DE ACACIAS, META MEJORAMIENTO ALCANTARILLADO SANITARIO CL 5 Y 6 ENTRE CR 5 Y 6, CL 7 ENTRE CR 4 Y 7, CR 10 ENTRE CL 3 Y 10, CR 8 ENTRE CL 8 Y 9, CL 8 ENTRE CR 8 Y 11, CL 14 ENTRE CR 8 Y 10 CR 11B ENTRE CL 14 Y 17 CR 11 ENTREE CL 15 Y 17 REDES INTERNAS DE LA SEGUNDA ETAPA DEL BARRIO MAIPORE Y CONSTRUCCION SISTEMAS DE ALCATARILLADO PLUVIAL DE LOS BARRIOS FUNDADORES, CENTRO POLO CLUB, LIBERTADORES Y EL OLIMPICO EN EL MUNICIPIO DE SAN MARTIN META Y CONSTRUCCIÓN ALCANTARILLADO PLUVIAL BARRIO ALTOS GUAPE EN EL MUNICIPIO DE LEJANIAS META
FECHA DE TERMINACION:	
INFORMACION VERIFICADA DEL FORMATO 3 - EXPERIENCIA	
INTEGRANTE:	INGEVAL SAS
NUMERO RUP:	95
CODIGO UNSPSC:	801016
PARTICIPACION:	60%
VALOR CONTRATO (SMMLV):	1016,03
EXPERIENCIA (SMMLV):	609,6180
CRITERIOS HABILITANTES (CUMPLE/NO CUMPLE):	
EXP. General	**NO CUMPLE**
EXP. Especifica 1	**NO CUMPLE**
EXP. Especifica 2	**NO CUMPLE**
Actividad Secundaría 1 EXP. Especifica	**NO CUMPLE**

INFORME FINAL DE EVALUACIÓN TÉCNICO
PROCESO CONCURSO DE MERITOS N° CM-08-RE-00002-2024

Actividiad Secundaría 2 EXP. Especifica	**CUMPLE**
Exp Adicional (Literal H)	**NO CUMPLE**
CODIGO UNSPSC	**CUMPLE**

Así las cosas el PROPONENTE SERVICIOS DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA CONSTRUCCIONES INGEVAL SAS representado por TRUJILLO ANGEL CLAUDIA MILENA identificado con cedula de ciudadania 40.442.830 de VILLAVICENCIO. **NO CUMPLE** con la totalidad de los requisitos estipulados en el pliego de condiciones, por lo tanto, la administración lo declara NO **HÁBIL** TÉCNICAMENTE.
INFORME FINAL DE EVALUACIÓN

INFORME FINAL DE EVALUACIÓN

PROPONENTE	ASPECTOS TÉCNICOS		PUNTAJE
	CUMPLE	NO CUMPLE	
CONSORCIO INTER VIAL representado por JOSE MIGUEL ALVAREZ GUTIERREZ identificado con cedula de ciudadania 1.116.775.612 de ARAUCA	X		**31 puntos**
SERVICIOS DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA CONSTRUCCIONES INGEVAL SAS representado por TRUJILLO ANGEL CLAUDIA MILENA identificado con cedula de ciudadania 40.442.830 de VILLAVICENCIO.		X	**32,25 puntos**

Dariana Manosalva Z.
EVERYN DARIANA MANOSALVA ZOCADAGUI
Miembro comité evaluador
Aspectos técnicos.